REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

BOLETIN INFORMATIVO

N° 49

LA PLATA, viernes 22 de octubre de 2004

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO

* DECRETO N° 1478, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE INGRESOS Y FORMACIÓN BÁSICA, EN EL ÁREA DE LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.
* DECRETO N° 1609, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO PRIVADO DE LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
* DECRETO N° 1642, ACEPTANDO RENUNCIA DEL ASESOR DE GABINETE Y DESIGNÁNDOLO EN EL CARGO DE DIRECTOR PROVINCIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, EN EL ÁREA DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD.
* DECRETO N° 2455, DESIGNANDO CARGOS DE DIRECTORES GENERALES DE LOGÍSTICA, GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO, COMPRAS Y CONTRATACIONES DE OBRAS, VETERINARIA Y BROMATOLOGÍA, DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAL, SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS, COORDINACIÓN DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES. (●)
* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
* SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS. (●)
* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

DECRETO 1.478

La Plata, 8 de julio de 2004.
Expte. de Oficio.

Desígnase, en la Subsecretaría de Formación y Capacitación, a partir del 20 de abril de 2004, en el cargo de Director de Ingresos y Formación Básica, al Profesor Alberto Miguel Iardelevsky.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

DECRETO 1.609

La Plata, 20 de julio de 2004.
Expte. de Oficio.

Desígnase, en la Subsecretaría de Participación Comunitaria, a partir del 19 de abril de 2004, en el cargo de Secretario Privado de la Sra. Subsecretaria, al Sr. Juan Francisco Dillon.

_____

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

DECRETO 1.642

La Plata, 28 de julio de 2004.
Expte. de Oficio.

Acéptase, en la Subsecretaría de Seguridad, a partir del 1° de julio de 2004, la renuncia al cargo de Asesor de Gabinete, presentada por el Dr. Sergio Gustavo Anauati y desígnase en el cargo de Director Provincial de Evaluación y Seguimiento.

_____

LA PLATA, 7 de octubre de 2004.

VISTO que el señor Subsecretario de la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, propone la designación de funcionarios para desempeñarse en la citada Subsecretaría, en el marco de la Estructura Organizativa aprobada por Decreto número 1476/04, y

CONSIDERANDO:

Que para dar curso favorable al trámite en cuestión se recurre a un mecanismo de excepción a los alcances del Decreto número 2658/00, prorrogado por los Decretos número 1842/01, 1581/02, 1134/03 y 1473/04;

Que las designaciones propiciadas se efectúan de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. 1869/96);

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Director General de Logística, al Señor José Antonio SAULLE, (L.E. 8.309.465 – Clase 1950), conforme a lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96), a quien por este acto se le limita la designación dispuesta por Decreto número 1175/04, reservando cargo en Planta Permanente, Agrupamiento Personal Administrativo, categoría 4, código 3-0000-XIV-4, Administrativo Inicial, acorde a lo establecido en el artículo 109 de la citada norma legal.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, a la Licenciada Isabel Victoria SEMINO,

(D.N.I.10.584.276 – clase 1953), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96), a quien por este acto se le limita la designación dispuesta por Decreto número 1395/04.

ARTÍCULO 3°.- Déjase establecido en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, que la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, se encuentra alcanzada por las previsiones del artículo 125 de la Ley número 10430 (T.O. Decreto 1869/96) y su reglamentación aprobada por Decreto número 1796/02, que establece la dependencia funcional del Organismo Central de Administración de Personal.

ARTÍCULO 4°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Directora General de Coordinación Administrativa, a la Doctora Elba Isabel MARANO, (D.N.I. 12.991.056 – clase 1958), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96), a quien por este acto se le limita la designación dispuesta por Decreto número 470/04.

ARTÍCULO 5°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, Dirección General de Administración, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Directora de Gestión y Control Presupuestario, a la Contadora Analía Teresita GROSSI, (D.N.I. 6.241.052 – clase 1950), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96).

ARTÍCULO 6°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, Dirección General de Administración, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Director de Compras y Contrataciones, al Contador Roberto Osvaldo PALVI, (D.N.I. 13.938.150 – Clase 1960), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96).

ARTÍCULO 7°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, Dirección General de Logística, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Director de Obras, al señor Hugo Enrique HEREDIA, (D.N.I. 10.079.052– Clase 1951), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96), a quien por este acto se le limita la designación en Planta Temporaria Transitoria Mensualizada dispuesta por Decreto 240/04.

ARTÍCULO 8°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, Dirección General de Logística, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Director de Veterinaria y Bromatología, al Comisario Inspector del Agrupamiento Servicios, Escalafón Profesional (R.A.) Raúl Ángel NICOLINI, (D.N.I. 7.828.504 – Clase 1950), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96).

ARTÍCULO 9°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Directora de la Delegación de la Dirección Provincial de Personal Ley – 10430 – a la señora Adriana Ethel TABALLIONE, (D.N.I. 14.723.419 – Clase 1961), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96), a quien por este acto se le limita la designación dispuesta por Decreto número 1127/04.

ARTÍCULO 10°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, Dirección General de Coordinación Administrativa, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Directora de Servicios Técnico Administrativos, a la Doctora Edith RIVERO, (D.N.I. 11.812.323 – Clase 1955), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96), a quien por este acto se le limita la designación dispuesta por Decreto 1985/03.

ARTÍCULO 11°.- Desígnase en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Administrativa, a partir del 8 de julio de 2004, en el cargo de Director de Coordinación de Delegaciones Administrativas, al Contador Juan Jorge CERUTTI, (D.N.I. 4.435.526 – Clase 1944), conforme lo establecido en el Artículo 107 de la Ley 10430 (T.O. Decreto 1869/96).

ARTÍCULO 12°.- Exceptúanse las designaciones precedentes de los alcances del Decreto número 2658/00, prorrogado por Decretos número 1842/01, 1581/02, 1134/03 y 1473/04, de suspensión y congelamiento de vacante.

ARTÍCULO 13°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Seguridad.

ARTÍCULO 14°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Seguridad, cumplido, archívese.

DECRETO N° 2455.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

_____

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) **Áreas de interés.**
NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.
CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 35 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis trigueño oscuro, cabello castaño oscuro, ojos negros. N.N.(2): como de 25 años, delgado, cutis blanco, cabello castaño claro, ojos celestes. Solicitarla D.D.I. Quilmes. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 228.215, caratulada "P.I.L. - AMENAZAS – MENTA RUBEN EDUARDO". Expediente N° 21.100 - 108.509/04.-

N.N. (1)

N.N. (2)

2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,60 a 1,65, peso 80 kgs., cutis blanco, cabello rubio (teñido). Solicitarla Comisaría Cañuelas. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 1, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 215.132, caratulada "ROBO – ROBO AUTOMOTOR - DELGADO MARIO". Expediente N° 21.100 - 108.479/04.-

3.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,80, peso 90 a 95 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 2da. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 226.775, caratulada "ROBO CON ARMA". Dte. FALCÓN DIEGO JAVIER. Expediente N° 21.100-108.469/04.-

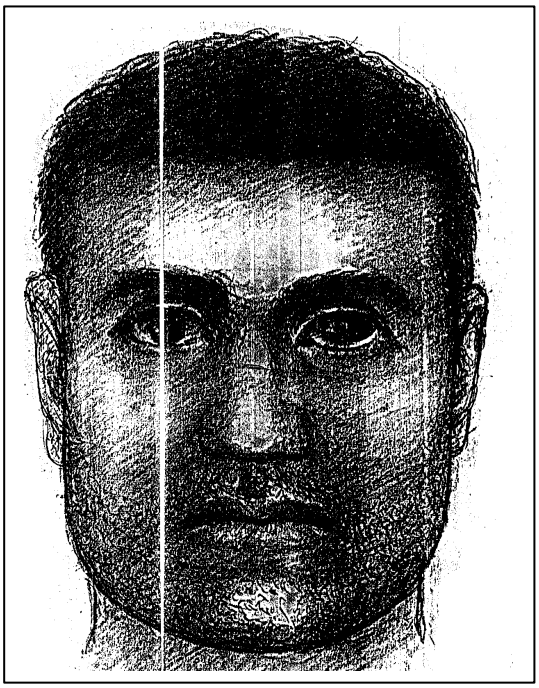

4.- N.N.: como de 40 años, peso 90 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos negros. N.N.(2): como de 35 a 37 años, altura 1,75, peso 80 a 90 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 4ta. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo de la Dra. Virginia Bravo del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "P.I.L. – VÍCTIMA YAPPERT MIGUEL ÁNGEL. Expediente N° 21.100 - 108.365/04.-

N.N.(1)

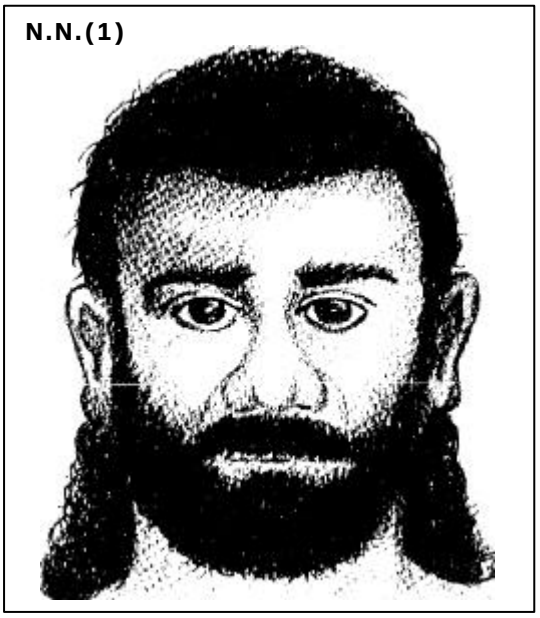

N.N.(2)

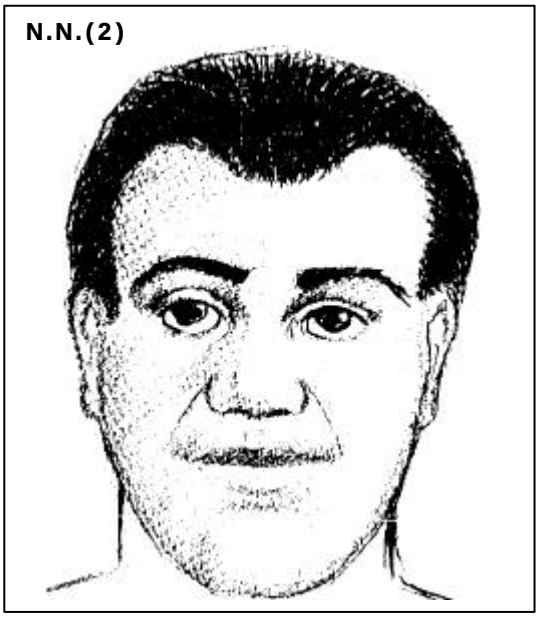

5.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,65, cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 35 a 40 años, altura 1,70 a 1,75, cutis blanco, cabello entrecano, ojos oscuros. N.N.(3): como de 35 a 40 años, altura 1,80, cutis blanco, ojos oscuros. Solicitarla Sub. D.D.I. Pilar. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Jorge Strauss del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "ROBO CALIFICADO". Dte. CRUZ JORGE BENÍTEZ. Expediente N° 21.100 - 108.796/04.-

N.N. (1)

N.N. (2)

N.N. (3)

6.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,80, peso 90 kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos oscuros. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Néstor de Aspro ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 237.417, caratulada "ROBO CALIFICADO – 165 – 166 – 167 – LESIONES – GONZÁLEZ MARUXA MARTHA (DENUNCIANTE)". Expediente N° 21.100 – 110.586/04.-

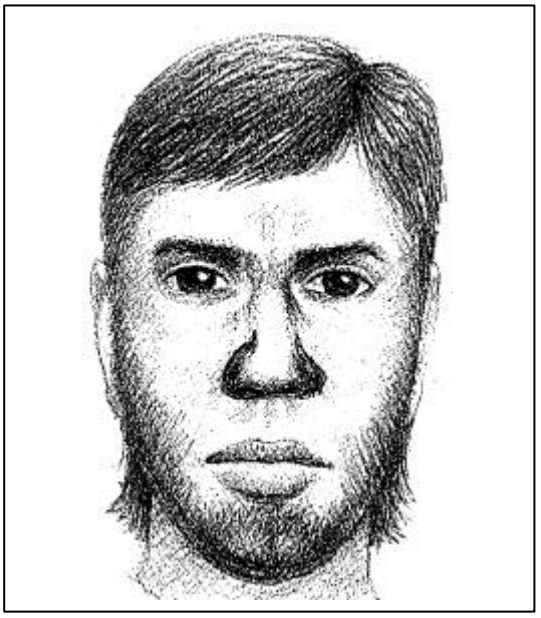

7.- N.N.: como de 30 años, altura 1,60, peso 65 kgs., cutis oscuro, cabello negro. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 3 ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 230.718, caratulada "HURTO". Dte. NÚÑEZ JUAN EDUARDO. Causa N° 230.718/04.-

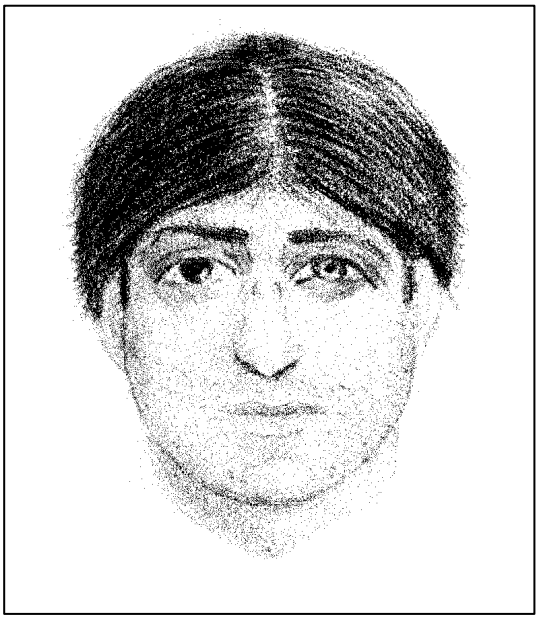

8.- GONZÁLEZ MARISOL: alias “sol”, D.N.I. N° 22.131.375, fecha de nacimiento 10/06/1971, en San Fernando, Provincia del Chaco, estudiante, docente, hija de Juan José González (F) y de María del Carmen Ojeda, de 1,45 mts. de estatura, contextura delgada, cutis blanco, cabello castaño semiondulado hasta los hombros, ojos marrones, usa lentes recetados, último domicilio Barrio Smata 22 viviendas, casa 22, sobre calle Atahualpa Yupanqui de Centenario Provincia de Neuquén. Solicitarla Comisaría 5ta. Centenario – Provincia de Neuquén. Interviene Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Neuquén. Caratulada “GONZÁLEZ MARISOL S/ HOMICIDIO CALIFICADO POR ALEVOSÍA, ENSAÑAMIENTO Y POR EL CONCURSO PREMEDITADO DE DOS O MÁS PERSONAS EN GRADO DE PARTÍCIPE NECESARIO – VEGA DELGADO RICARDO JONATHAN S/ HOMICIDIO CALIFICADO POR ALEVOSÍA, ENSAÑAMIENTO Y POR EL CONCURSO PREMEDITADO DE DOS O MÁS PERSONAS EN CARÁCTER DE AUTOR Y ROBO SIMPLE”. Expediente N° 21.100 – 109.529/04.-

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- CIAR CRISTIAN ALEJANDRO: de 16 años de edad D.N.I. N° 34.078.33, fecha de nacimiento 5/10/1988, hijo de José Andrés Ciar, que se fugara del domicilio el día 9 de septiembre del corriente, último domicilio 481 entre 22 y 23 de City Bell. Solicitarla Comisaría La Plata 10ma. Interviene Tribunal de Menores N° 3 a cargo de la Sra. Juez Dra. Blanca Ester Lasca del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 23.837, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO CIAR CRISTIAN ALEJANDRO". Dte. CIAR JOSÉ ANDRÉS. Expediente N° 21.100 – 105.740/04.-

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- VARNI WALTER GUILLERMO: "HURTO". Secuestro de 35 colmenas con marcas a fuego en sus alzas. Solicitarla Destacamento Bodenave. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Guillermo Peterson del Dpto. Jud. Bahía Blanca. Expediente N° 21.100 – 110.360/04.-

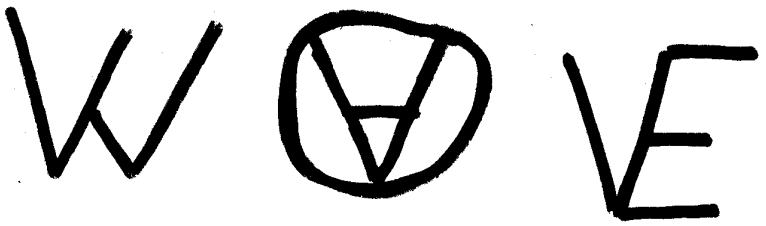

2.- CALLERO ALBERTO ENRIQUE: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de caballo overo rosado pampa con marca. Solicitarla Comisaría Pilar 3ra. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial San Isidro. Expediente N° 21.100 – 108.795/04.-

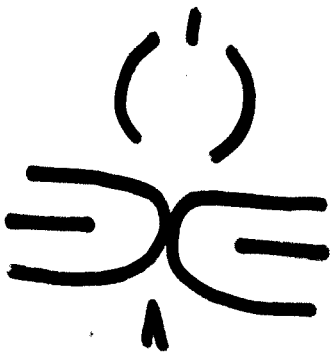

3.- RODRIGUEZ MARIO NÉSTOR: I.P.P. N° 27.407, caratulada "HURTO SIMPLE". Secuestro de una perra raza braco alemán o kurzhar, de cinco meses de edad, de orejas y cola marrón y pintas blancas, ojos color miel, que la misma responde al nombre de JAYA y en su oreja tiene tatuado el número "FCA1868", siendo una perra de caza. Ordenarla U.F.I. N° 5 del Departamento Judicial Morón. Expediente N° 21.100– 100.589/04.-

"FCA1868"

4.- ALTAMIRANO GRACIELA: "HURTO – AUTORES IGNORADOS". Secuestro de un equino petiso, tobiano colorado. Vaso blanco, de 7 años aprox., el cual no posee marca. Solicitarla Comisaría de Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 110.357/04.-

5.- URIDONDO JUAN CARLOS: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un equino mayor de 12 años de color zaino cabo negro. Solicitarla Comisaría La Matanza 16ta. Virrey del Pino. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo de la Dra. María Cecilia Revello, del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 109.080/04.-

6.- LOPEZ SERGIO RUBEN: Causa N° 225.860 "N.N. MASCULINO ALIAS CHOCHAN – HURTO AGRAVADO". Secuestro de un equino hembra pelaje zaino oscuro de una alzada de 1,50 mts. aprox., orejana. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 6ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 108.468/04.-

_____

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

1.- GABOR JUAN CARLOS: I.P.P. N° 78.178, caratulada “HURTO AGRAVADO DE GANADO”. Secuestro de un equino raza mestizo de pelaje colorado de sangre toro “mala cara”, cola y crines negras las dos patas y mano izquierda blancas, con vasos blancos y mano derecha negra con vaso negro, con tres pequeñas pintas blancas ubicadas a ambos lados del lomo a la altura de las costillas. Ordenarla U.F.I. N° 1 del Departamento Judicial Zárate – Campana. Cuyo pedido de secuestro circula en el Boletín Informativo N° 39/04, inciso 6 bajo expediente N° 21.100 – 073.905/04. Expediente N° 21.100 – 109.068/04.-

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- BALLONA GASTON MARCELO: I.P.P. N° 236.619, caratulada “HURTO”. Búsqueda y hallazgo de equino mala cara, colorado con panza blanca y cola corta, con marca. Solicitarla Comisaría de Coronel Brandsen. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 108.510/04.-

2.- OJEDA MAURICIO: “HURTO DE EQUINO”. Búsqueda y hallazgo de una yegua petiza pelaje zaino, de dos años orejana. Solicitarla Comisaría Berisso 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Sr. Juez de Garantías N° 1 Dr. Guillermo Atencio, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 109.067/04.-